



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

54/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la muestra plástica "Ellos y Ellas" de la artista plástica local Vanesa Salgueiro, a llevarse a cabo en el Foyer de la Casa de la Cultura del 7 al 12 de junio del 2011.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 085 /2011

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 18/05/2011

CO

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darlén DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA